MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

SECCION 2ª Nº **ORD004214**

PAGO VÍA BANCO

Las condes, **06 de AGOSTO de 2025**

VISTOS : **Decreto Secc. 1ra. No. 2406/2025; la boleta que se acompaña; correspondiente al pago de honorarios mes de JULIO/2025.**

AFR.
OFPA No._____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 252406 BOL	23	06/08/2025	DANIEL LOPEZ KETTERER TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152104004001	5.000.000	4.275.000 725.000
				TOTAL	5.000.000	5.000.000

La cantidad de :
CINCO MILLONES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES Las Condes MEJOR PARA TODOS DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES ADMINISTRADORA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº FECHA :
CONTRACUENTA :

- 5310421004 $ 5.000.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
06 AGO 2025
EG: 3925 CH: _____

NOM. 36P